



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
 decbqf@unt.edu.ar



14 MAY 2015

Expte Nº 50039-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Nilda María DE MARCO**, solicita equiparación de materias,

ATENCIÓN:

A lo solicitado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de Acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resoluciones nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1º) Conceder equiparación de materias solicitada por la **Srta. Nilda María DE MARCO**, alumna regular de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

Facultad de Química de la Universidad de Guanajuato - Mexico **Con Lic en Biotecnología (Plan 1998)**

- Taller de Metodología de la Investigación
- Inmunología
- Con Taller de Metodología de la Investigación
- Con Inmunología (Electiva)

Art.2º) Pase a Dirección alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº

0188 2015

HHB

Marta E. Cecilia de Castillo
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.